



AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

En términos de lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares del Estado de San Luis Potosí, (en lo sucesivo denominada como "la Ley"), la Contraloría General del Estado a través de la Dirección de Investigación Administrativa y Evolución Patrimonial, mediante Decreto 0655 publicado en el P.O.F. de fecha 03 de Junio de 2017, establece el presente Aviso de Privacidad de conformidad con los siguientes:

Términos y Condiciones

1. El presente Aviso de Privacidad tiene por objeto la protección de los datos personales de los servidores públicos OBLIGADOS a presentar declaración patrimonial en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Lis Potosí, (iniciales, anuales, y de conclusión, así como de conflicto de intereses y fiscales), mediante su tratamiento legítimo, controlado e informado, a efecto de garantizar su privacidad, así como tu derecho a la autodeterminación informativa.

Por tal motivo, se informa que los datos recabados con motivo del cumplimiento a las obligaciones previstas en los artículos 124, párrafo segundo cuarto de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 44, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 56, fracción XX, 101, 102, fracciones II, III, V, VIII y 104, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 13, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado y, Acuerdo por el que se establece el formato que deberá utilizarse para presentar Declaración de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado; son utilizados exclusivamente para efectos de registro, evaluación e investigación, de la situación patrimonial del declarante.

2.- Dato Personal es Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; el responsable de recabar los datos personales es el área de la Dirección de Investigación Administrativa y Evolución Patrimonial (presentación de declaraciones patrimoniales iniciales, anuales y de conclusión); así como las de conflictos de intereses y fiscales.

- 3.- El domicilio de la Dirección Investigación Administrativa y Evolución Patrimonial, área responsable, es el mismo que tiene registrada la sede de la Contraloría General del Estado.
- 4.- Al proporcionar tus Datos Personales por escrito, a través de una declaración patrimonial, formato en papel, formato digital, correo electrónico, o cualquier otro documento, aceptas y autorizas a la Contraloría General del Estado a utilizar y tratar de forma automatizada tus datos personales e información suministrados, los cuales formarán parte de nuestra base de datos con la finalidad de usarlos, en forma enunciativa, más no limitativa, para: identificarte, ubicarte, comunicarte, contactarte, enviarte información y/o bienes, así como para enviarlos y/o transferirlos a terceros, dentro y fuera del territorio nacional, por cualquier medio que permita la ley para cumplir con nuestros fines sociales. Mediante la aceptación y autorización para el tratamiento de tus datos personales en los términos antes señalados, nos facultas expresamente a transferirlos a autoridades de cualquier nivel (Federales, Estatales, Municipales), organismos públicos y privados, con el propósito de certificar tus estudios y competencias, así como para participar en sus procesos de selección de personal y aplicar a los diversos puestos de trabajo vacantes que éstas publiquen en nuestra Bolsa de Trabajo; y nos autorizas a poder emitir documentación, oficial o no, a tus representantes legales y familiares o parientes.
- 5.- La temporalidad del manejo de tus Datos Personales será indefinida a partir de la fecha en que nos los proporciones, pudiendo oponerte al manejo de los mismos en cualquier momento que lo consideres oportuno, con las limitaciones de Ley; en caso de que tu solicitud de oposición sea procedente, la Contraloría General del Estado dejará de manejar tus Datos Personales sin ninguna responsabilidad de nuestra parte. Quedan fuera de este supuesto las Bases de Datos referentes a las calificaciones y demás información académica de los alumnos, ex alumnos y egresados de la Universidad Anáhuac, y alumnos en movilidad o en intercambio provenientes de otras instituciones.
- 6.- El área de la Dirección de Investigación Administrativa y Evolución Patrimonial responsable del tratamiento de tus datos personales, está obligada a cumplir con los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad tutelados en la Ley; por tal motivo con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley, la Contraloría General del Estado se compromete a guardar estricta confidencialidad de tus datos personales, así como a mantener las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan protegerlos contra cualquier daño, pérdida, alteración, acceso o tratamiento no autorizado.

- 7.- En términos de lo establecido por el artículo 22 de la Ley, tienes derecho en cualquier momento a ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de tus datos personales, mediante la solicitud vía correo electrónico dirigido a la Licenciada Juana María Ornelas Rangel (jornelasr@contraloriaslp.gob.mx), o por escrito en el domicilio oficial de la sede de la Contraloría General del Estado en San Luis Potosí, solicitud que debe contener los requisitos que marca la Ley.
- 8.- La Dirección de Investigación Administrativa y Evolución Patrimonial de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí, ocasionalmente modificará y corregirá este Aviso de Privacidad, por lo tanto te pedimos que revises este aviso regularmente en la página de internet que corresponda, o en www.contraloriaslp.gob.mx
- 9.- La Dirección de Investigación Administrativa y Evolución Patrimonial de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí, protegerá tus Datos Personales en los términos de la Ley, y te comunicará los elementos contenidos en las fracciones del artículo 16 de la Ley.
- 10.-Al aportar tus datos personales a través de la presentación de las declaraciones patrimoniales, iniciales, anuales y de conclusión, así como las de conflicto de interés y fiscales, es un hecho que presume tu total aceptación al contenido del presente Aviso de Privacidad. No obstante, te pedimos suscribir de conformidad el presente documento, el que formará parte de tu expediente como servidor público obligado en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

Acepto de conformidad el contenido del Aviso de Privacidad que me da la Dirección de Investigación Administrativa y Evolución Patrimonial de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí.

